



Bruselas, 10 de diciembre de 2021  
(OR. en)

14441/21

**POLGEN 191**

**NOTA**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Impulsar la Agenda Estratégica Programa de 18 meses del Consejo (1 de enero de 2022 - 30 de junio de 2023)

---

Adjunto se remite a las delegaciones el programa de 18 meses del Consejo, preparado por las futuras Presidencias francesa, checa y sueca, así como por el Alto Representante, que ocupa la presidencia del Consejo de Asuntos Exteriores.

**El programa****I. INTRODUCCIÓN**

Las tres Presidencias (francesa, checa y sueca) se esforzarán por encontrar soluciones comunes a las tareas y los desafíos venideros. La crisis provocada por la pandemia de COVID-19 supone un desafío sin precedentes. El Trío hará todo lo necesario para permitir que la Unión supere las secuelas económicas y sociales. Este objetivo se logrará mediante la aplicación del Plan de Recuperación, especialmente mediante la inversión en las transiciones ecológica y digital, la revitalización del mercado único, el fortalecimiento de la resiliencia, la competitividad y la convergencia de la UE, y la coordinación de la política económica conforme al ritmo y a la solidez de la recuperación para reforzar la Unión Europea, en particular la unión económica y monetaria. En esta labor, el Trío también está decidido a salvaguardar los valores de la Unión y proteger los derechos de su ciudadanía.

Las prioridades establecidas en la Agenda Estratégica para 2019-2024 siguen plenamente vigentes. Al mismo tiempo, la pandemia y sus consecuencias han exacerbado y acelerado algunos de los desafíos a los que tiene que hacer frente la UE. Por consiguiente, el Trío pondrá todo su empeño en abordar todas estas prioridades y desafíos.

La salud es uno de los nuevos desafíos que merece especial atención. La actual pandemia ha puesto de relieve la necesidad de una Unión Europea de la Salud fuerte y de una mejor coordinación a escala de la UE en este ámbito: las amenazas a los sistemas sanitarios de los Estados miembros pueden tener importantes implicaciones transfronterizas.

Asimismo, el Trío estima que es importante dar un nuevo impulso a las relaciones con socios estratégicos, en particular nuestros socios transatlánticos y las potencias emergentes. Estas relaciones constituyen un componente esencial de una política exterior sólida.

Las tres Presidencias también trabajarán por una política común de seguridad y defensa (PCSD) más fuerte y orientada a los resultados mediante el referendo y la aplicación de la Brújula Estratégica.

### **Conferencia sobre el Futuro de Europa**

La Conferencia sobre el Futuro de Europa, que dio comienzo el 9 de mayo de 2021 en Estrasburgo, supone una oportunidad única para ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de expresarse sobre lo que les importa. Proporcionará un nuevo foro de debate con la ciudadanía para abordar los desafíos y las prioridades de Europa.

Los paneles nacionales y europeos de ciudadanos y los plenos de la Conferencia sobre el Futuro de Europa se celebrarán a lo largo de casi diez meses para tener en consideración los debates y las contribuciones de la ciudadanía, especialmente de la juventud, con objeto de formular recomendaciones sobre las políticas y ambiciones futuras de la Unión. Dentro del Comité Ejecutivo, Francia, Chequia y Suecia colaborarán para garantizar el éxito de la Conferencia mediante la promoción del compromiso ciudadano, y a partir de ahí, de una ciudadanía de la Unión más concreta.

Por otra parte, el Trío velará por que el alcance del trabajo de la Conferencia refleje ámbitos en los que la Unión tenga competencias para actuar o en los que sus actuaciones redundarían en beneficio de su ciudadanía.

De aquí a marzo de 2022, las tres Presidencias, en calidad de miembros u observadores del Comité Ejecutivo, contribuirán al informe sobre los resultados de las diversas actividades y las recomendaciones de la ciudadanía, y comenzarán a aplicarlas, según proceda, sobre la base de las conclusiones políticas de la conferencia.

### **Multilingüismo**

El Trío considera que el respeto del multilingüismo es esencial. Se promoverán el multilingüismo y los servicios de traducción e interpretación, para así reflejar la diversidad lingüística de los Estados miembros y acercar a personas con distintos orígenes lingüísticos, en particular estimulando a la ciudadanía a estudiar lenguas extranjeras.

## **II. PROTEGER A LOS CIUDADANOS Y LAS LIBERTADES**

### **Respeto y protección de los valores comunes de la UE: democracia, Estado de Derecho y derechos fundamentales**

Las tres Presidencias están resueltas a fomentar los valores de la UE y reforzar el Estado de Derecho en la Unión con la ayuda de los diversos instrumentos en vigor. Entre ellos, la aplicación efectiva del diálogo sobre el Estado de Derecho en el Consejo, a partir del informe anual sobre el Estado de Derecho, y el nuevo Reglamento sobre un régimen general de condicionalidad para la protección del presupuesto de la UE.

Asimismo, el Trío está comprometido con el refuerzo tanto del pluralismo de los medios de comunicación como de la democracia europea. Estudiará las propuestas de la Comisión que tengan por objetivo proteger la integridad de las elecciones, promover la participación democrática, asegurar una mayor transparencia en la publicidad política pagada y promover la libertad de los medios de comunicación. Asimismo, impulsará los trabajos sobre el Plan de Acción para la Democracia Europea, en particular para luchar contra las amenazas híbridas, las actividades informáticas malintencionadas y la desinformación, especialmente en procesos electorales. A este respecto, desarrollará reflexiones en mayor profundidad, así como iniciativas concretas, que pongan de relieve la solidaridad entre Estados miembros, y asegurará que las autoridades policiales y judiciales puedan ejercer sus competencias legales tanto en el mundo virtual como en el mundo real.

El Trío se comprometerá a reforzar la protección de los ciudadanos de la UE que viajen o residan en el extranjero, en especial mediante la revisión de la normativa en materia de protección consular.

Las tres Presidencias se esforzarán por promover la igualdad entre mujeres y hombres, abordando, por ejemplo, el empoderamiento económico de las mujeres, y por luchar contra los estereotipos de género, para que la Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025 de la Unión sea una realidad para todos. El Trío también impulsará los debates en torno a la iniciativa de la Comisión sobre violencia de género.

En lo que respecta a la lucha contra toda forma de discriminación y a la promoción de la igualdad de oportunidades, el Trío centrará su atención especialmente en la Estrategia de la UE para la Igualdad de las Personas LGBTIQ 2020-2025, el Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025 y la Estrategia de la UE sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para 2021-2030. Estudiará además la necesidad de adoptar medidas adicionales, según convenga.

Asimismo, las tres Presidencias intensificarán la prevención activa y la lucha contra el antisemitismo en todas sus formas, sobre la base de la Estrategia de la UE de lucha contra el antisemitismo y apoyo a la vida judía (2021-2030).

Las tres Presidencias redoblarán los esfuerzos a escala de la UE para mejorar la protección de los menores, en concreto frente a la pobreza y el abuso sexual, en particular en línea, y para garantizar que disponen de los mismos derechos y oportunidades en todas las facetas de sus vidas.

Por otro lado, lucharán por asegurar la protección eficaz de los adultos vulnerables que no están en condiciones de velar por sus propios intereses.

### **Migración, Schengen, cooperación policial y judicial**

Las tres Presidencias tienen previsto fortalecer el espacio Schengen como espacio de libre circulación sin fronteras interiores. Para ello, resulta fundamental proteger de manera eficaz las fronteras exteriores, reforzar el mecanismo de evaluación de Schengen y mejorar la gobernanza.

El Trío impulsará los trabajos sobre el Pacto sobre Migración y Asilo con objeto de seguir desarrollando una política de migración y asilo global plenamente operativa y asegurará la plena movilización de todas las agencias e instrumentos pertinentes. En relación con la dimensión interior, se necesita un acuerdo fundamentado en un equilibrio de responsabilidad y solidaridad. El Trío apoyará los esfuerzos por evitar la pérdida de vidas humanas y por asegurar la protección internacional para aquellos que la necesiten. Proseguirá e intensificará la cooperación de la Unión con los países de origen y tránsito en la lucha contra la migración ilegal y la trata de seres humanos, y asegurará que se garantice el retorno efectivo y la plena aplicación de los convenios y acuerdos de readmisión, ejerciendo la influencia que sea necesaria.

Las tres Presidencias harán todo lo que esté en su mano por reforzar la seguridad de la Unión, en concreto luchando con determinación contra toda forma de terrorismo, radicalización y extremismo violento, y redoblando sus esfuerzos por mejorar la protección de las víctimas del terrorismo.

El Trío asegurará el seguimiento de la iniciativa sobre la ampliación de la lista de la UE de infracciones penales que figura en el artículo 83, apartado 1, del TFUE para elaborar la Decisión del Consejo que permitiría a la Comisión presentar una iniciativa legislativa con objeto de tipificar como delito la incitación al odio y los delitos de odio.

El Trío contribuirá a la lucha contra la delincuencia organizada, especialmente la trata de seres humanos y el tráfico de drogas y armas, abordará las cuestiones del blanqueo de capitales y la recuperación de activos, e impulsará los trabajos para evitar la delincuencia contra el patrimonio cultural y combatir los delitos medioambientales.

A este respecto, resulta crucial identificar y dismantelar las redes delictivas de alto riesgo con actividad en la UE y mejorar la seguridad mediante el despliegue y la interoperabilidad de los sistemas de información de la Unión. Las autoridades policiales y judiciales deben poder conservar y acceder a los datos pertinentes para de ese modo ejercer sus competencias legales en materia de lucha contra la delincuencia. El Trío pretende alcanzar un acuerdo sobre la legislación que asegure un acceso efectivo y directo de las autoridades judiciales de la UE a las pruebas electrónicas. Así las cosas, el Trío apoyará también la investigación y la innovación para que las autoridades policiales dispongan de herramientas adecuadas para luchar eficazmente contra la delincuencia, asegurando al mismo tiempo la protección de los derechos fundamentales en plena consonancia con la Carta de los Derechos Fundamentales y con el acervo de la UE en materia de protección de datos.

Asimismo, reforzará la justicia en red, apoyará el desarrollo de intercambios de información en formato digital entre autoridades judiciales, y trabajará en la propuesta de un nuevo instrumento jurídico sobre la transmisión de procedimientos.

## **Gestión de crisis y protección civil**

Las tres Presidencias están decididas a mejorar la solidaridad, la preparación y la eficacia de su respuesta para la gestión de crisis en caso de catástrofes naturales, sanitarias y provocadas por la acción del hombre. Tendrán en cuenta las dependencias y vulnerabilidades transfronterizas, los nuevos riesgos y las consecuencias ligadas al cambio climático, y abordarán los desafíos crecientes en el ámbito de la gestión de crisis y de la resiliencia de las infraestructuras críticas.

Concretamente, el Trío está comprometido con la mejora de la preparación, capacidad de respuesta y resiliencia colectivas ante futuras crisis, a partir de lo aprendido con la pandemia de COVID-19.

## **III. DESARROLLO DE NUESTRA BASE ECONÓMICA: EL MODELO EUROPEO PARA EL FUTURO**

### **Garantizar una recuperación eficaz para un crecimiento ecológico y sostenible**

El Trío subraya la función crucial de apoyar la recuperación de las economías de la UE mediante la aplicación de planes nacionales de recuperación y resiliencia y otros instrumentos provisionales introducidos en el contexto de la crisis desencadenada por la pandemia de COVID-19. La Unión debe invertir en las transiciones ecológica y digital, renovando los cimientos de un crecimiento sostenible e inclusivo a largo plazo. De esta manera, se reforzará además la cohesión en la Unión y se logrará una convergencia al alza de nuestras economías.

En este sentido, las tres Presidencias harán hincapié en asegurar el éxito de la aplicación del marco financiero plurianual (MFP) y del Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (Next Generation EU). En concreto, impulsarán los trabajos en relación con la hoja de ruta sobre los nuevos recursos propios, tal como se pidió en la reunión extraordinaria del Consejo Europeo de los días 17 a 21 de julio de 2020, y asegurarán la gestión eficaz y efectiva del MFP y del paquete de recuperación.

Asimismo, el Trío está comprometido con la aplicación del Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas, en particular en combinación con los planes de recuperación y resiliencia adoptados. También hará un seguimiento de la revisión de la gobernanza económica realizada por la Comisión.

En lo que se refiere al presupuesto anual de la UE, las tres Presidencias se asegurarán de que el proceso de adopción y ejecución se desarrolle de manera ágil, promoviendo mejoras adicionales al marco de rendimiento del presupuesto de la UE.

### **Reforzar el mercado único y desarrollar una política industrial firme, global y coordinada para fomentar el crecimiento y la innovación**

Las tres Presidencias están decididas a desarrollar un planteamiento más integrado en torno al mercado único que vincule todas las políticas y dimensiones pertinentes. Para ello promoverán la profundización y el refuerzo del mercado único y sus cuatro libertades, la eliminación de las barreras injustificadas que persisten, especialmente en el sector de los servicios, y la necesidad de evitar nuevas barreras. Además, contribuirán a la concepción de una política industrial de la UE para el futuro, teniendo en cuenta la Estrategia Industrial actualizada de la Comisión, y encaminarán los esfuerzos a apoyar las transiciones ecológica y digital. Asimismo, impulsarán los trabajos sobre la propuesta de la Comisión del paquete sobre servicios digitales (la Ley de Servicios Digitales y la Ley de Mercados Digitales) para reforzar un mercado único para los servicios digitales y garantizar que los espacios en línea sean más seguros y los mercados en línea, más equitativos. En conjunción con la propuesta de Reglamento relativo a la seguridad general de los productos de la Comisión, la Ley de Servicios Digitales y la Ley de Mercados Digitales reforzarán la seguridad de los productos en el mercado único, tanto en el mundo virtual como en el mundo real.

A la hora de diseñar una política industrial ambiciosa para el futuro, el Trío estima que resulta esencial mejorar el marco reglamentario para las pymes, reducir las vulnerabilidades resultantes de las dependencias estratégicas de la Unión con respecto a terceros países, hacer que la industria europea sea más sostenible, ecológica, competitiva a escala mundial y resiliente a medio y largo plazo, y fomentar la igualdad de condiciones en todo el mundo. En este sentido, se compromete a aplicar la Estrategia de la UE para las Pymes en pro de una Europa Sostenible y Digital, y estudiará asimismo maneras de diversificar la producción y las cadenas de suministro actuales y futuras; de producir localmente, en su caso; de asegurar el almacenamiento de reservas estratégicas; y de promover condiciones favorables para la producción y la inversión en la Unión. El Trío cumplirá los objetivos de la Legislación Europea sobre el Clima y Euratom al tiempo que impulsa los trabajos en relación con alianzas transparentes e integradoras, cadenas de valor estratégico y, cuando resulte necesario para superar las deficiencias del mercado, los proyectos importantes de interés común europeo (PIICE). Estima que la correcta aplicación de las normas sobre competencia es esencial a escala mundial y está decidido a proseguir los trabajos en torno a la propuesta de la Comisión sobre las subvenciones extranjeras que distorsionan el mercado interior.

El Trío asegurará la aplicación eficaz de la normativa sobre el mercado único y la supervisión del mercado, y además estudiará nuevas orientaciones para el mercado único, para potenciar su aportación a las transiciones ecológica y digital, y proseguirá la labor sobre la revisión del marco sobre competencia y ayudas estatales.

Las tres Presidencias prestarán una especial atención al desarrollo de una fiscalidad justa y sencilla, en consonancia con las normas acordadas a escala mundial, sin exenciones fiscales injustificadas; y a la lucha contra la evasión fiscal y el fraude fiscal. Estiman que resulta importante potenciar la transparencia del entorno fiscal y el intercambio de información pertinente tanto dentro como fuera de la UE. El fortalecimiento de la unión aduanera constituye otra prioridad clave, y el Trío impulsará la aplicación eficaz del Plan de Acción de la unión aduanera.

Por último, las tres Presidencias participarán en la búsqueda de nuevas maneras de invertir en la adquisición, conservación y desarrollo de las capacidades para facilitar las transiciones ecológica y digital, previendo la evolución de las necesidades del mercado laboral. Asimismo, proseguirán las labores en relación con la ejecución de las iniciativas que surjan de todos los ámbitos prioritarios del Plan de Acción de la Comisión sobre la Propiedad Intelectual, con objeto de colocar a las empresas de la UE en la senda de la recuperación económica y el liderazgo de la Unión en materia ecológica y digital a escala mundial.

### **Apoyar la transformación digital y aprovechar todos sus beneficios**

Las tres Presidencias están decididas a garantizar la soberanía digital de la Unión de manera autodeterminada y abierta, promoviendo los contenidos culturales y la fortaleza del sector mediático, así como soluciones industriales fiables, y reforzando la resiliencia y la capacidad de respuesta de la Unión en el ámbito cibernético. Prestarán su apoyo a un ecosistema digital sólido e innovador para las empresas, a la excelencia en la investigación en el campo de las nuevas tecnologías y a la digitalización de las pymes. El desarrollo digital debe preservar nuestros valores, los derechos fundamentales y la seguridad, además de ser socialmente equilibrado.

El estímulo del desarrollo de tecnologías, en particular los superordenadores y la informática cuántica, la cadena de bloques, la inteligencia artificial y los chips semiconductores, servirán de ayuda para alcanzar dicho objetivo. El Trío también estima que es importante intensificar los esfuerzos internacionales de divulgación tanto de la Unión como de sus Estados miembros, con el fin de promover las normas digitales de la UE y de desarrollar una normativa digital mundial. Para ello se requiere una estrecha cooperación con socios afines, tanto bilateralmente como a través de los foros y organizaciones pertinentes.

Las tres Presidencias seguirán trabajando sobre la Comunicación de la Comisión «Brújula Digital 2030: el enfoque de Europa para el Decenio Digital», y concretamente seguirán avanzando en el marco reglamentario de la UE, en particular con trabajos de preparación sobre las competencias y la educación en materia digital. Uno de los principales objetivos radica en mejorar el acceso, compartir, poner el común y reutilizar los datos, al tiempo que se asegura la igualdad de condiciones para potenciar la innovación, la competitividad y la diversidad cultural. En este sentido, el Trío completará la revisión del marco reglamentario para plataformas digitales, para así crear un espacio digital seguro e intensificar la lucha contra los contenidos ilícitos en línea mediante el refuerzo de las responsabilidades de estas últimas. Asimismo, impulsará los trabajos sobre las propuestas de la Comisión sobre la identidad electrónica europea, la Ley de Inteligencia Artificial y la futura Ley de Datos. En el ámbito cibernético, impulsará la labor sobre la seguridad de las redes y sistemas de información, la resiliencia de las entidades críticas y el conjunto de instrumentos de ciberdiplomacia. Además, luchará por fortalecer el marco de gestión de crisis de ciberseguridad de la UE y por fijar normas comunes en materia de ciberseguridad para los productos.

Entre las prioridades también figurará hacer frente a los desafíos de la fiscalidad internacional de las empresas a raíz de la globalización y la digitalización de la economía. En este sentido, las tres Presidencias están resueltas a trabajar sobre las propuestas que presentará la Comisión, tras alcanzar un acuerdo en el Marco Inclusivo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). De conformidad con el calendario de aplicación de la OCDE, se esforzarán por alcanzar un acuerdo sobre estas propuestas en el Consejo con la mayor prontitud posible.

Asimismo, alimentarán la labor sobre la simplificación y modernización de la normativa de la Unión en materia de IVA, que se debe adaptar mejor a las tecnologías digitales.

## **Profundización de la unión económica y monetaria, y cuestiones relacionadas con los servicios financieros, el Derecho de sociedades y el buen gobierno de la empresa**

El Trío está resuelto a profundizar en todos los aspectos de la unión económica y monetaria, a reforzar el papel internacional del euro y a desarrollar mercados financieros de la UE sólidos, competitivos y estables. Trabajarán por un sector financiero digital más innovador, apoyando la lucha contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo, y desarrollando la sostenibilidad en el buen gobierno de la empresa, con el fin de incrementar la autonomía estratégica en asuntos económicos y financieros al tiempo que se mantiene una economía abierta.

En concreto, las tres Presidencias ayudarán a completar la unión bancaria y a avanzar hacia una auténtica unión de los mercados de capitales, y apoyarán los trabajos para el desarrollo de las finanzas sostenibles, en particular la aplicación del marco sobre la taxonomía de la UE, y unos sistemas de pago más eficaces y resilientes.

En materia de buen gobierno de la empresa, el Trío promoverá el establecimiento de obligaciones de diligencia debida en relación con las consecuencias para los derechos humanos y el medio ambiente, y apoyará la creación de normas de la UE sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, para así promover un modelo de la UE de empresa responsable.

## **Potenciar la autonomía y competitividad de la UE en el sector espacial**

Las tres Presidencias subrayan la importancia de fortalecer las relaciones funcionales entre los principales agentes de la UE para lograr el éxito en la aplicación del programa espacial de la UE. Apoyarán la investigación, el desarrollo y las aplicaciones industriales, promoverán los programas emblemáticos de la UE, Galileo y Copernicus, en todo el mundo, desarrollarán posibles nuevas iniciativas, en particular sobre conectividad segura basada en el espacio, y seguirán abogando por un comportamiento responsable en el espacio, en concreto en el marco de las Naciones Unidas.

## **Apoyar la investigación, la educación y a nuestra juventud**

Las tres Presidencias proseguirán los debates sobre el despliegue del Espacio Europeo de Investigación. Contribuirán a la definición y ejecución de la política de investigación e innovación para hacer frente a los actuales desafíos sociales y económicos en beneficio de la ciudadanía de la Unión, con el objetivo de fortalecer el paisaje de infraestructuras de investigación y los esfuerzos de investigación (básica, aplicada y disruptiva) en la Unión.

El Trío buscará seguir desarrollando el Espacio Europeo de Educación, mediante la cooperación y los intercambios en el contexto del programa Erasmus+ y las universidades europeas, y reconociendo el papel clave de la inversión de calidad en educación. En este sentido, seguirá trabajando por la Agenda de Capacidades y, más concretamente, por el éxito, la inclusividad y la seguridad de la educación digital y por la promoción de las capacidades digitales en la educación y formación.

El Trío también apoyará el trabajo en beneficio de la juventud, agilizará el diálogo con los jóvenes y fomentará su participación en decisiones estratégicas. A tal fin, el Trío fomentará especialmente las actividades previstas durante 2022, el Año Europeo de la Juventud.

Asimismo, las tres Presidencias impulsarán los trabajos por la recuperación del sector deportivo. Con esto en mente, fomentará su papel en la sociedad y su capacidad de contribuir a la mejora de la salud, el bienestar de la ciudadanía y una mayor inclusividad en la sociedad.

## **Apoyar el desarrollo de las regiones**

Las tres Presidencias conceden importancia al fomento de la convergencia entre Estados miembros y regiones de la UE, así como al desarrollo territorial mediante la política de cohesión. Este proceso se verá reforzado por las contribuciones de las sinergias y las complementariedades del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y de otros instrumentos pertinentes. Al mismo tiempo, deben tenerse en cuenta las necesidades concretas de las regiones ultraperiféricas, periféricas, marítimas y fronterizas, las zonas urbanas y las regiones en transición, en particular en el contexto del Pacto Verde Europeo.

## **Reforzar la protección de los consumidores**

Con objeto de reforzar la protección de los consumidores, las tres Presidencias fomentarán tanto la adaptación de la política de protección de los consumidores de la UE a los desafíos de las transiciones ecológica y digital como una mayor vigilancia eficaz del mercado. Luchar contra la falsificación y garantizar la igualdad de acceso a la calidad también son aspectos importantes.

## **Situar la cultura en primer plano**

Las tres Presidencias prepararán y comenzarán a aplicar el nuevo plan de trabajo para la cultura, con especial atención a la importancia de la cultura para la economía, la libertad artística y los efectos de la digitalización sobre la cultura. En este sentido, fomentarán la cultura y los medios de comunicación como la base del modelo europeo, y promoverán las inversiones en cultura y patrimonio cultural.

Asimismo, el Trío hará hincapié en la importancia de asegurar una remuneración justa para los creadores y un entorno sostenible para los medios independientes, y hará sobre todo un seguimiento del Plan de Acción para los Medios de Comunicación y Audiovisuales.

## **Reforzar y fomentar el turismo en la UE**

El Trío hará todo lo posible para crear las condiciones para la recuperación del sector tras la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, por ejemplo mediante el desarrollo de nuevas formas de turismo, y abordará la cuestión de la sostenibilidad.

#### **IV. CONSTRUIR UNA EUROPA CLIMÁTICAMENTE NEUTRA, ECOLÓGICA, JUSTA Y SOCIAL**

##### **Construir una Europa climáticamente neutra y ecológica**

Las tres Presidencias están decididas a que, de aquí a 2050, la UE avance hacia la neutralidad climática, con vistas a mejorar la competitividad económica, la creación de empleo, el bienestar y la salud. A tal fin, impulsarán el paquete de medidas «Objetivo 55» en consonancia con los objetivos del Acuerdo de París, en particular mediante esfuerzos encaminados a limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C, sin dejar a nadie atrás. Impulsarán los trabajos de todas las propuestas legislativas conexas, con el objetivo de concluir las negociaciones con el Parlamento Europeo, en particular mediante el refuerzo del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) y el establecimiento de un mecanismo de ajuste en frontera por carbono que sea compatible con la OMC destinado a prevenir la fuga de carbono. Esos esfuerzos serán fundamentales para aumentar la aceptación social en lo que se refiere a la transición climática y construir una sociedad resistente al clima.

Es necesario seguir trabajando para promover el desarrollo de energías renovables y de baja emisión de carbono, así como de todo tipo de tecnología de bajas emisiones, y para aumentar la eficiencia energética con el fin de lograr los objetivos reforzados de la UE en materia de clima para 2030, y la neutralidad climática, de aquí a 2050, haciendo hincapié en la neutralidad tecnológica, fomentando la resiliencia y la innovación y garantizando una transición justa y una energía a precios asequibles. Será necesaria la culminación del mercado único del gas y la electricidad, al tiempo que se garantiza un suministro seguro, sostenible y sin distorsiones de materias primas estratégicas hacia la Unión. El Trío hará un seguimiento de los estudios que se presenten sobre el funcionamiento de los mercados del gas y la electricidad, así como el mercado del RCDE de la UE. Asimismo, respaldará los esfuerzos encaminados a una renovación de edificios de alta calidad, con arreglo a un planteamiento rentable y sostenible.

Fomentará la transición hacia un entorno sin sustancias tóxicas y una economía circular, el desarrollo de productos sostenibles, así como una fiscalidad de productos energéticos que sea más transparente y respetuosa con el clima. También fomentará e incentivará la bioeconomía, al tiempo que tendrá en cuenta las diferencias regionales y locales, como parte esencial de la consecución del Pacto Verde Europeo y un elemento clave en la transformación hacia una sociedad sin combustibles fósiles y eficiente en el uso de los recursos.

Las tres Presidencias están decididas a proteger la naturaleza y la biodiversidad mediante la recuperación de ecosistemas degradados, impulsando la aplicación de la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad y la urgente intensificación de los esfuerzos de recuperación de los ecosistemas dañados marinos y terrestres. En la aplicación de la Nueva Estrategia de la UE en favor de los Bosques, son esenciales la sostenibilidad y la multifuncionalidad de los bosques europeos, en particular mediante una gestión forestal sostenible, respetando al mismo tiempo el reparto de competencias y los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. También es importante proteger los bosques fuera de la UE, en particular impulsando los trabajos para desarrollar un nuevo instrumento específico a nivel de la UE destinado a minimizar el riesgo de deforestación y la degradación forestal asociada a productos comercializados en la UE.

El Trío apoyará la transición hacia una agricultura y unos sistemas alimentarios sostenibles, mediante la aplicación de la Estrategia de la UE «De la Granja a la Mesa» y la nueva política agrícola común (PAC), teniendo en cuenta al mismo tiempo los diferentes puntos de partida, circunstancias y condiciones de los Estados miembros, de conformidad con el principio de subsidiariedad. En particular, promoverá una reducción del uso de plaguicidas y fertilizantes, la salud y el bienestar de los animales, así como la agricultura ecológica, proporcionando a los consumidores una información clara y sencilla sobre los alimentos, lo que garantizará a su vez la seguridad alimentaria para los ciudadanos de la Unión. El Trío promoverá que se haga una gestión sostenible y equilibrada de los recursos pesqueros, en particular en el contexto de las relaciones de la UE con el Reino Unido. También fomentará el desarrollo de una acuicultura sostenible.

Por otra parte, las tres Presidencias reiteran su compromiso de desarrollar un transporte sostenible, seguro, inteligente y digital, iniciar una transición hacia una movilidad con emisiones cero y bajas emisiones, y hacer que los sistemas de transporte sean más sostenibles, inteligentes y resilientes. Esto contribuirá al buen funcionamiento del mercado interior y garantizará unas condiciones laborales atractivas para los trabajadores del sector. La mejora de la conectividad del transporte en Europa también constituye una prioridad.

El Trío está decidido además a reducir las consecuencias climáticas en el sector inmobiliario y de la construcción, impulsando nuevas iniciativas dentro del sector, así como a fomentar el desarrollo de una política marítima integrada de la UE. Apoyará la creación de un espacio marítimo europeo con una elevada ambición social y medioambiental.

Los esfuerzos y logros de la Unión en la construcción de una Europa climáticamente neutra y ecológica seguirán constituyendo la base de sus esfuerzos por animar a los socios mundiales a que sigan su ejemplo a la hora de aplicar el Acuerdo de París y la Agenda 2030.

### **Construir una Europa justa y social**

El Trío considera que es importante reforzar el modelo social europeo. Teniendo esto en cuenta, facilitará una mejor aplicación del pilar europeo de derechos sociales, en particular a través de los trabajos legislativos y no legislativos pertinentes que deban impulsarse a nivel de la UE y de los Estados miembros, y a través del Semestre Europeo. Fomentará la inclusión social y la convergencia social ascendente, respetando plenamente las competencias nacionales y la variedad de modelos de mercado laboral en la Unión, en particular mediante la defensa de un salario justo y un empleo digno, unas disposiciones en materia de renta mínima y el diálogo social. Además, tratará de avanzar en el desarrollo de la economía social para propiciar una mejor integración de los grupos vulnerables en el mercado laboral.

Las tres Presidencias también procurarán garantizar que la Unión esté equipada para hacer frente a las repercusiones de los cambios demográficos. Prestarán especial atención a las personas mayores y a las personas con discapacidad, cuyos derechos e inclusión en el mercado laboral y en la sociedad, en su conjunto, siguen siendo esenciales. También promoverán el envejecimiento activo y saludable, así como la accesibilidad, la asequibilidad y la calidad de la atención a la infancia y los cuidados de larga duración, en particular mediante la mejora del apoyo dirigido a los cuidadores formales e informales.

El Trío se ha comprometido a mejorar las condiciones de trabajo, también en el ámbito de la economía digital y para las personas que trabajan a través de plataformas en línea. Tomará medidas para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo y abordar las desigualdades de género en el mercado laboral, en particular mediante medidas para reducir la brecha salarial de género y mediante la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para conciliar la vida laboral, familiar y privada. Promoverá métodos que faciliten una mejor integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral y el aprovechamiento de su potencial.

Las tres Presidencias procurarán además mejorar la formación, la creación de empleo y las transiciones entre empleos, en particular aprovechando las oportunidades que ofrecen las transiciones ecológica y digital y la adecuada utilización de los fondos estructurales. En vista de los retos actuales del mercado laboral, también será necesario adoptar medidas adicionales para desarrollar políticas en dicho ámbito, así como para desarrollar una cultura de aprendizaje permanente (en particular, trabajando con vistas a un derecho individual al aprendizaje permanente), y luchar contra el desempleo juvenil, en especial a través de la movilidad de los aprendices. El Trío también promoverá las capacidades digitales, así como las capacidades de ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas (CTIM) en la Unión y el desarrollo de las zonas rurales y remotas.

### **Construir una Europa que proteja la salud**

El Trío intensificará los esfuerzos emprendidos a nivel europeo para promover el concepto de «Una sola salud», con el objetivo de garantizar la protección de la salud de los ciudadanos europeos y la capacidad de la UE para responder a los retos en materia de salud: desde la investigación a la producción y la mejora de la coordinación a nivel de la UE en respuesta a las amenazas transfronterizas para la salud.

El Trío concluirá las negociaciones y apoyará la aplicación del paquete de medidas sobre la Unión Europea de la Salud, incluida la propuesta de HERA (Autoridad Europea de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias).

Las tres Presidencias continuarán trabajando para garantizar la disponibilidad de vacunas contra la COVID-19 y el acceso a medicamentos por medio de una cadena de suministro de medicamentos más sólida, y el apoyo a los trabajos sobre la mejora de la legislación en el ámbito de los medicamentos sobre la base de la Estrategia Farmacéutica para Europa.

Las tres Presidencias fomentarán el refuerzo de las políticas sanitarias, en particular haciendo hincapié en medidas dirigidas a la prevención de enfermedades y la promoción de entornos y estilos de vida saludables. En particular, el Trío se centrará en la aplicación del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer.

Las tres Presidencias trabajarán en la propuesta de la Comisión sobre la creación de un espacio europeo de datos sanitarios.

Las tres Presidencias también apoyarán el concepto de «Una sola salud» mediante el fomento de nuevas medidas para abordar la resistencia a los antimicrobianos y mediante el refuerzo del Plan de Acción Europeo para Luchar contra la Resistencia a los Antimicrobianos.

Las tres Presidencias contribuirán a la acción multilateral en el ámbito de la salud y apoyarán los esfuerzos emprendidos en materia de salud mundial, principalmente con la OMS a fin de reforzar su capacidad para hacer frente a los retos sanitarios mundiales, y con otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

## **V. PROMOVER LOS INTERESES Y LOS VALORES DE EUROPA EN EL MUNDO**

Las tres Presidencias mantienen su compromiso de aplicar la Agenda Estratégica 2019-2024, siguiendo una línea de acción más estratégica y aumentando la capacidad de la UE para actuar de manera autónoma para salvaguardar sus intereses, defender sus valores y su modo de vida y contribuir a configurar el futuro mundial. La UE seguirá siendo una fuerza impulsora del multilateralismo y el orden internacional basado en normas, garantizando la transparencia y la equidad y todas las reformas necesarias. Apoyará a las Naciones Unidas y a las principales organizaciones multilaterales.

En el contexto de un mundo inestable en rápida evolución, el Trío procurará garantizar la unidad política y la movilización de los instrumentos de la UE, trabajando en apoyo del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y en estrecha coordinación con la Comisión.

### **Defender y promover el multilateralismo y responder a los grandes retos y a las crisis internacionales**

El Trío reitera su firme compromiso de promover el multilateralismo y un orden internacional basado en normas, que tenga como eje el Derecho internacional y las Naciones Unidas. Trabajarán por reforzar la influencia de la Unión en el sistema multilateral con el fin de defender y promover mejor nuestros valores e intereses.

Promoverá activamente el respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho. La promoción de la diversidad, la igualdad de género, el pleno disfrute de todos los derechos humanos por parte de las mujeres y las niñas, así como su empoderamiento serán una prioridad en todas las acciones exteriores. Las tres Presidencias se esforzarán por aplicar plenamente el Plan de Acción de la UE para los Derechos Humanos y la Democracia y el Plan de Acción en materia de Género III y por hacer uso de todos los instrumentos pertinentes, en particular el régimen de sanciones de la UE de alcance mundial en materia de derechos humanos. También promoverán de manera activa el respeto de la salud y los derechos sexuales y reproductivos y la plena aplicación de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

El refuerzo de la capacidad de la UE para apoyar a la sociedad civil, los medios de comunicación independientes y otros agentes no gubernamentales en terceros países también sigue siendo una prioridad clave. El Trío reforzará la cooperación con el Consejo de Europa y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en este ámbito.

Las tres Presidencias velarán por que la Unión desempeñe un papel de liderazgo a la hora de responder a los retos mundiales y prestarán especial atención a seguir desarrollando el planteamiento del Equipo Europa. Las emergencias, como las pandemias, plantean nuevos retos. El Trío promoverá la resiliencia en la UE a través de la solidaridad mundial y una contribución significativa de la UE a la recuperación y a la puesta en común de vacunas a escala mundial.

La diplomacia climática será un elemento central de la política exterior y un punto permanente en el orden del día de todas las cumbres importantes. El Trío también mantendrá la prioridad que la UE ha otorgado al desarrollo sostenible en el marco de los foros internacionales, en particular en el contexto del Pacto Verde.

La UE también deberá prestar más atención a cómo afecta la tecnología a la posición de Europa en el mundo y cómo puede hacer para mantener una capacidad tecnológica y científica suficiente para salvaguardar su autonomía. El Trío fomentará el liderazgo de la UE en lo que se refiere a la normalización, especialmente en el ámbito de las tecnologías emergentes.

El Trío apoyará la mejora de la capacidad de la UE y de los Estados miembros para participar en la diplomacia pública y la comunicación estratégica y para combatir la desinformación, la manipulación de la información y las injerencias hostiles, independientemente de su procedencia.

Además, el Trío fomentará que se desarrolle una labor dirigida a reforzar la aplicación y la eficacia de las medidas restrictivas de la UE, en particular velando por que los ciudadanos y las empresas de la UE estén protegidos frente a la aplicación de medidas hostiles y coercitivas por parte de terceros países.

Por otro lado, la UE adoptará un enfoque integral a la hora de abordar las crisis y las tensiones internacionales. Seguirá de cerca la evolución de los acontecimientos internacionales y llevará a cabo una participación activa, en particular mediante esfuerzos diplomáticos.

## **Comercio**

El comercio sigue siendo uno de los motores más potentes del crecimiento, al sustentar millones de puestos de trabajo y fomentar la prosperidad. Las tres Presidencias desean contribuir en la configuración de un nuevo sistema de gobernanza económica mundial, partiendo de la base de un programa de libre comercio ambicioso y equilibrado con la OMC como eje central, complementado por un programa de comercio bilateral, que proteja también a la Unión Europea de las prácticas desleales y abusivas y garantice la reciprocidad.

Las tres Presidencias promoverán una política comercial de la Unión sólida, de conformidad con la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, y recuerdan que la Comisión presentó un examen de las políticas comerciales en este contexto. A este respecto, siguen siendo prioridades clave el apoyo a las transiciones ecológica y digital de la UE y el fomento de unas cadenas de valor más resilientes, diversificadas y responsables.

El Trío además procurará contribuir a la reforma de la OMC en sus diversos componentes y al refuerzo del cumplimiento de las normas comerciales multilaterales. Desarrollará asociaciones beneficiosas para todas las partes que contribuyan a lograr los objetivos económicos y de sostenibilidad de la UE. Trabajarán para garantizar una aplicación eficaz y un cumplimiento activo de los acuerdos comerciales vigentes con nuestros socios. También fomentará la igualdad de condiciones a través del desarrollo de instrumentos autónomos de la UE, como el Instrumento de Contratación Pública Internacional o el control de las subvenciones extranjeras en el mercado único.

### **Relaciones con los socios**

Para alcanzar sus objetivos, la UE debe trabajar con todos aquellos que comparten los mismos objetivos, entre ellos sus socios estratégicos y afines. A este respecto, las tres Presidencias reiteran su compromiso de que la Unión desarrolle unas relaciones en torno a sus valores, principios e intereses.

### ***Países vecinos de la UE***

El Trío adoptará un enfoque estratégico en lo que respecta a los Balcanes Occidentales. Prestará atención a los avances de la integración económica entre los propios países, a la recuperación y a un mantenimiento continuado de la seguridad por parte de la UE. Continuará el proceso de adhesión de conformidad con el método reforzado para la ampliación, respaldando la puesta en marcha de reformas profundas y transformadoras en ámbitos clave como el Estado de Derecho, las instituciones democráticas, la libertad de los medios de comunicación y la economía. El Trío tratará de revitalizar y reforzar un diálogo político periódico con la región. En 2022 se celebrará una cumbre entre la UE y los Balcanes Occidentales.

El Trío renovará, reforzará y continuará el desarrollo de la asociación estratégica con los países vecinos meridionales. El Trío apoyará el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Cumbre de la Asociación Oriental de 2021 y de los programas de reforma de los países socios, de conformidad con lo establecido en sus respectivos acuerdos con la UE.

La UE tiene un interés estratégico en que se establezca un entorno estable y seguro en el Mediterráneo oriental y aspira a entablar una relación de cooperación con Turquía que sea beneficiosa para ambas partes, con arreglo al marco acordado por el Consejo Europeo.

El Trío apoyará la aplicación de los cinco principios rectores de las relaciones con Rusia, de conformidad con las Conclusiones del Consejo Europeo de junio de 2021.

Las tres Presidencias promoverán la cooperación a través de la OSCE con vistas a mejorar la seguridad y la estabilidad en Europa, haciendo pleno uso de su potencial.

Proseguirá la cooperación con los países del Espacio Económico Europeo (EEE) y de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (Islandia, Liechtenstein y Noruega) en todas las cuestiones de interés mutuo. El Trío también aspira a realizar avances importantes, con vistas a concluir las negociaciones relativas a un acuerdo de asociación con Andorra, Mónaco y San Marino. Asimismo, proseguirá la reevaluación en curso sobre las relaciones entre la UE y Suiza.

El Trío vigilará de cerca la plena aplicación del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido y del Acuerdo de Retirada. Impulsará los trabajos sobre la propuesta legislativa de la Comisión relativa a las modalidades internas de la Unión para la adaptación de las medidas autónomas que se prevén en el Acuerdo de Comercio y Cooperación.

### *África*

El Trío reitera que es necesario desarrollar asociaciones globales con África que sean beneficiosas para ambas partes.

La Cumbre UE-Unión Africana de febrero de 2022 tendrá por objeto renovar y profundizar la asociación con el fin de desarrollar conjuntamente un espacio de solidaridad, seguridad y prosperidad que reúna a los territorios, las poblaciones y las organizaciones de ambos continentes. Entre las principales prioridades, que se apoyan en la promoción de valores compartidos, figuran la seguridad y la cooperación en el ámbito de la defensa, así como un desarrollo económico sostenible e inclusivo, también en lo que respecta a la recuperación de la pandemia de COVID-19. En particular, el Trío está decidido a aplicar la estrategia UE-Sahel y la estrategia de la UE para el Cuerno de África.

### *América*

El Trío abogará por el establecimiento de una sólida asociación estratégica a largo plazo con los Estados Unidos que sea beneficiosa para ambas partes, en consonancia con las Conclusiones del Consejo de 7 de diciembre de 2020, y aplicará la Agenda Transatlántica Conjunta con los Estados Unidos, que se acordó en la Cumbre UE-EE. UU. celebrada el 15 de junio de 2021, inclusive en el marco del Consejo de Comercio y Tecnología. Asimismo, profundizará la asociación estratégica con Canadá.

El Trío apoyará las relaciones con América Latina y el Caribe estableciendo un diálogo de alto nivel con la UE y un diálogo con organizaciones subregionales y con socios estratégicos y de otro tipo.

### *Asia-Pacífico*

El Trío velará por la aplicación del enfoque plurifacético aprobado por el Consejo Europeo en relación con las relaciones con China, prestando atención a mantener la unidad de la UE.

En lo que respecta a las relaciones de la UE con la India, apoyará la aplicación de la Declaración UE-India de 8 de mayo de 2021 y, en particular, la reanudación por parte de la Comisión de las negociaciones encaminadas a la celebración de acuerdos ambiciosos en materia de comercio, protección de las inversiones e indicaciones geográficas.

El Trío también apoyará la aplicación de la Estrategia de la UE para la Cooperación en la Región Indopacífica, conforme a las Conclusiones del Consejo y a la Comunicación conjunta publicada el 16 de septiembre de 2021 por la Comisión Europea y el Alto Representante, en particular en el ámbito de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la conectividad, la seguridad y la defensa, y las cadenas de suministro. El Trío mantendrá además un diálogo más profundo con los países afines.

Está previsto que se celebre una cumbre EU-ASEAN conmemorativa e inaugural, con motivo del 45.º aniversario de las relaciones entre la UE y la ASEAN. Asimismo, el Trío apoyará el diálogo y la cooperación durante la Reunión Asia-Europa (ASEM).

### **Conectividad**

El Trío respaldará el enfoque estratégico de la UE en materia de conectividad a nivel mundial, apoyándose en la estrategia de conectividad «Pasarela Mundial».

### **Desarrollo y ayuda humanitaria**

El Trío pretende reforzar las asociaciones internacionales de desarrollo, mediante la aplicación del Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional (IVCDCI-Europa Global) y el fortalecimiento de la arquitectura financiera europea para el desarrollo. Se centrará especialmente en la recuperación mundial ecológica e integradora, abordando las consecuencias de la COVID-19, en el aumento de la resiliencia y en la inversión en desarrollo humano.

El Trío acelerará la aplicación de la Agenda 2030 y de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, utilizando, cuando proceda, el planteamiento del Equipo Europa. El Trío tratará de reforzar la interrelación entre las actividades humanitarias, de estabilización y de desarrollo.

Reforzar la eficacia de la cooperación para el desarrollo seguirá siendo una de las prioridades clave, con especial hincapié en la lucha contra la corrupción.

En el ámbito de la ayuda humanitaria, las tres Presidencias promoverán el papel de liderazgo de la Unión y redoblarán sus esfuerzos para promover una acción eficaz y basada en principios.

## **Seguridad y defensa**

El Trío reitera que, ante el aumento de la inestabilidad mundial, la UE debe asumir una mayor responsabilidad en cuanto a su propia seguridad.

Las tres Presidencias tienen por objetivo refrendar, a más tardar en marzo de 2022, una Brújula Estratégica audaz y viable, con el fin de reforzar y orientar la consecución del nivel de ambición de la UE en materia de seguridad y defensa en lo que respecta a la gestión de las crisis, la resiliencia, las capacidades y las asociaciones. Velarán por la aplicación de la Brújula Estratégica y de sus resultados con arreglo al calendario acordado.

El Trío está decidido a reforzar la PCSD, con el objetivo de que la UE mantenga su papel de interlocutor responsable, capaz y fiable y de socio mundial en favor de la paz y la seguridad.

Las tres Presidencias apoyarán misiones y operaciones europeas que ofrezcan capacidad de respuesta, solidez y flexibilidad, y una cooperación y coordinación más estrechas, así como el desarrollo de vínculos entre la dedicación operativa de los Estados miembros y las misiones y operaciones civiles y militares de la PCSD. El Trío velará por que se lleve a cabo una ejecución rigurosa del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP), de conformidad con la Decisión del Consejo de marzo de 2021.

El Trío está decidido a fomentar las asociaciones en materia de seguridad y defensa con organizaciones internacionales y regionales asociadas, en particular con vistas a reforzar la cooperación entre la UE y la OTAN y mejorar la cooperación entre la UE y las Naciones Unidas, sobre la base de marcos acordados, y a seguir desarrollando relaciones bilaterales con los países socios, sobre la base de un enfoque más estratégico y adaptado. Por lo que se refiere a la cooperación entre la UE y la OTAN, el Trío sigue plenamente comprometido con la aplicación de las declaraciones conjuntas formuladas a este respecto.

Las tres Presidencias seguirán trabajando para aplicar plenamente el Pacto sobre la Vertiente Civil de la PCSD, a más tardar a principios del verano de 2023, y para sentar las bases de una PCSD civil continuada y ambiciosa en los próximos años.

Además, el Trío promoverá una mayor coherencia entre las iniciativas de la UE en materia de defensa: la Cooperación Estructurada Permanente (CEP), la revisión anual coordinada de la defensa y el nuevo Fondo Europeo de Defensa. Esas iniciativas deben ejecutarse también con el objetivo de reducir las carencias en capacidad cruciales y las dependencias estratégicas, en particular en lo que se refiere a las tecnologías emergentes y disruptivas y las cadenas de valor críticas. Esto contribuirá a allanar el camino para reforzar la base tecnológica e industrial de la defensa europea.

También será preciso seguir trabajando para reforzar la resiliencia de la Unión y de los Estados miembros, así como su capacidad para hacer frente a las amenazas híbridas, entre las que se incluye la desinformación y la manipulación de la información. El Trío impulsará los trabajos en curso sobre el desarrollo de conjunto de instrumentos para las amenazas híbridas.

Asimismo, siguen siendo prioridades importantes garantizar el acceso de la Unión al patrimonio común universal (en el que se incluye el espacio, el ciberespacio, el espacio aéreo y las aguas internacionales), en particular a través de nuevas reflexiones estratégicas sobre las dimensiones espacial y de seguridad y defensa de la UE, y la mejora de la movilidad militar en toda la Unión. El Trío también seguirá reforzando la contribución de la UE a la seguridad marítima, en particular mediante la actualización de la estrategia de la UE, así como el desarrollo del concepto de presencias marítimas coordinadas y la cooperación con los Estados ribereños.

---